

DECLARACION DE JAIME GUZMAN

C 263
JG
1988

En relación con las elecciones internas de Renovación Nacional convocadas para esta semana, me hago un deber en declarar lo siguiente:

- 1) En la mayoría de las provincias del país y en algunas zonas de Santiago, se llegó a listas unitarias que hacen reglamentariamente innecesario realizar elecciones.
- 2) En otras se ha producido una legítima contienda entre dos listas. Bajo diversas denominaciones, esas listas responden básicamente a los diversos movimientos que se fusionaron para conformar Renovación Nacional, como unánimemente lo han difundido los medios periodísticos.

Por un lado, están las listas vinculables a la alianza entre el ex Frente Nacional del Trabajo (que dirigía el Sr. Sergio Onofre Jarpa) y la ex Unión Nacional (que presidía el Sr. Andrés Allamand), mientras que por otra parte postulan listas vinculables a la ex Unión Demócrata Independiente, UDI, que me correspondió encabezar.

- 3) Diversas irregularidades o deficiencias han llevado a imposibilitar el proceso electoral en amplios sectores de la Región Metropolitana.

Entre las irregularidades, creo necesario destacar que las listas de la alianza entre los sectores vinculables al ex Frente Nacional del Trabajo y la ex Unión Nacional, procedieron en los últimos días a imprimir folletos en que se pretende cambiar unilateralmente los lugares originalmente fijados para la votación, conforme a los reglamentos, con la consiguiente confusión para los afiliados que deben votar.

Entre las deficiencias, creo inevitable señalar que después de 15 días en que el Presidente del partido, don Sergio Onofre Jarpa, no citó a la directiva en momentos tan fundamentales para que ésta condujera el proceso electoral, recién lo hizo en el día de ayer. Sin embargo, desgraciadamente él postergó la solución de problemas tan ^{básicos} ~~esenciales~~ como ratificar los locales de votación y hacerlos públicos, como asimismo resolver otras cuestiones igualmente esenciales para que la elección pudiera realizarse en forma adecuada, pese a mi reiterada solicitud de que la Directiva Central se abocara ayer de inmediato a ello.

- 4) Como consecuencia de esos y otros antecedentes, los responsables de las listas contendientes en la Región Metropolitana han llegado a la conclusión de que no están

dadas las condiciones para verificar esta semana el conjunto de las elecciones de dicha región, razón por la cual éstas deberían postergarse.

5) Teniendo presente que dicha postergación seguiría distraendo el esfuerzo del partido en sus elecciones internas, en circunstancias que resulta indispensable poner el mayor y más inmediato esfuerzo de Renovación Nacional en trabajar por el triunfo del "Sf" en el plebiscito presidencial, los responsables de las listas vinculables a la ex UDI han aceptado una fórmula de acuerdo con los representantes de las listas contendoras, que significa que -en la Región Metropolitana- un total de 81 consejeros nacionales se determinarían por los sectores relacionados con la ex UDI, un total de 41 se determinarían por la alianza de los sectores ligados al ex Frente Nacional del Trabajo y a la ex Unión Nacional, y un saldo de tres restantes que serían personas nominadas de común acuerdo por las partes.

6) Los responsables de las listas vinculables a la ex UDI han aceptado esta fórmula -y personalmente he concurrido a respaldarla- no obstante que ella no satisface razonables expectativas de los candidatos de esas listas, en aras de fortalecer la unidad del partido y de no deteriorar seriamente sus importantes proyecciones futuras.

Sin embargo, para que tal objetivo se cumpla, estimamos indispensable lo siguiente:

- a) Que la actual directiva presente su renuncia en pleno.
- b) Que los responsables máximos de cada una de las dos listas contendientes antes mencionadas designen un vicepresidente, en forma libre y no sujeto a veto de la otra parte.
- c) Que entre ambos se busque un Presidente y un Secretario General del partido de efectivo consenso y eficacia, circunstancia que hoy ostensiblemente no existe. Conformada esa mesa, se procuraría la ratificación del actual Tesorero.
- d) ^{Que las} ~~que~~ integrantes de la nueva directiva asumirían al compromiso de aceptar e impulsar que ella fuese oficialmente elegida por el próximo Consejo General, incluyéndose allí el tercer vicepresidente que consagran los Estatutos.

A mi juicio, lo anterior es la única fórmula posible para evitar una grave tri-
zadura en Renovación Nacional. Por el contrario, estoy cierto que si dicha proposición
es acogida, nuestro partido puede salir robustecido de esta crisis y afianzarse como
la colectividad moderna, eficiente y renovada que se aspiró con su formación y que si-
gue animando mis mejores afanes.